

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



POLICIA NACIONAL

CODIGO: 2BS-FR-0019
FECHA: 19-08-2015
VERSION: 4

Bucaramanga
No. S- 2020 019671 SUBCO JEFAD

Señor Brigadier General
LUIS ERNESTO GARCIA HERNANDEZ
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
Bucaramanga.

Asunto: Informe de Supervision Orden de compra No.40824 Marca Epson correspondiente mes de enero de 2020

1. PRÓRROGA No. Adición 001	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INDIC: 13/12/2019	TERMINO: 31/07/2019	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE ELECUCION	BIENES V/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE- MARCA EPSON	UNIPLES SA.	Vigencia: 2019-2020	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE- MARCA EPSON	2019	\$ 8,513,855.00	Septiembre	\$ -	11 meses	\$ 12,758,585.00	para el mes de enero de la presente vigencia por parte de las unidades MEBUC-DESAN Y DEMAM no se realizo pedido de toner de la marca Epson
		Inicio:19/09/2019				Octubre	\$ -	10 meses	\$ -	
		termino: 31/07/2020				Noviembre	\$ -	09 meses	\$ -	
						diciembre	\$ 8,513,855.00	08 meses	\$ -	
						enero	\$ -	07 meses	\$ 4,244,730.00	
		Adicion: 001								
		Inicio 13/12/2019								
		termino 31/07/2020								
		VALOR TOTAL			\$ 12,758,585.00	\$ 8,513,855.00		\$ 4,244,730.00		

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. ☒ X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
NO. ☐	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

Patrullero MAURICIO ESCALANTE GARCIA
Responsable Activos Fijos DESAN
Supervisor del contrato
CEL. 3112671549

Firma